



Universidad de Jaén  
Escuela Politécnica Superior de Jaén

## Acta de reunión de la Comisión de Garantía de Calidad Máster de Seguridad Informática

**Número de acta:** 2

**Fecha:** 22 de marzo de 2019

**Hora:** 11:30

**Lugar:** A3-158 (Sala de Proyectos de la EPS)

### Asistentes

- Manuel Lucena
- Manuel Carlos Díaz Galiano
- Joaquín Cañada Bago
- Manuel García Vega

### Orden del día:

1. Lectura y ratificación del acta anterior.
2. Revisión de la documentación de seguimiento de calidad del máster.
3. Actualización de los datos disponibles del Máster.
4. Planificación de las siguientes acciones a realizar.
5. Otros asuntos.

### Contenido:

#### **1. Lectura y ratificación del acta anterior.**

El secretario lee el acta de la reunión anterior y es ratificada por asentimiento.

#### **2. Revisión de la documentación de seguimiento de calidad del máster.**

Manuel Lucena hace un resumen del estado del autoinforme actualmente e indica que existen varios apartados que necesitan incorporar nueva información. También comenta que aún faltan datos que deben ser proporcionados por la Escuela Politécnica.

#### **3. Actualización de los datos disponibles del Máster.**

- Manuel Lucena comenta que hay que planificar una reunión con el alumnado para evaluar la satisfacción en este curso 2018-2019.

- Después de comprobar el calendario de clases se estima oportuno planificar la reunión con el alumnado el día 4 de Abril a las 17:30 en el aula A4-7, a continuación de una de las clases presenciales del Máster.
- Joaquín Cañada pregunta si el curso tiene delegado, a lo que Manuel Lucena indica que lo más probable es que no, debido a que las clases de máster comienzan más tarde. Por lo tanto, se propone como mejora asegurar que haya elección de delegado las primeras semanas de clase.
- Manuel Lucena comenta que se reunirá con ellos para seleccionar las prácticas de empresa y que les avisará de la reunión de evaluación de satisfacción.
- Se consultará al coordinador del Máster (Miguel Ángel García) si se han pasado cuestionarios de opinión al alumnado desde la EPS. Si no se han pasado se propone diseñar un cuestionario de opinión para que todos los alumnos lo puedan realizar de forma anónima.

#### **4. Planificación de las siguientes acciones a realizar.**

La comisión decide que el autoinforme necesita una nueva revisión para incorporar la información faltante. Se impone como tiempo límite para esta revisión el 12 de abril de 2019.

#### **5. Otros asuntos.**

Los miembros de la comisión consensuan una nueva fecha para la próxima reunión, siendo esta el 12 de abril de 2019.

Siendo las 12:27 se levanta la sesión.

Vº. Bº. El Presidente  
Fdo. Manuel José Lucena López

El Secretario  
Fdo. Manuel Carlos Díaz Galiano

